



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número veintiocho

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción;

Sesión Ordinaria número veintiocho

Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/186/2018 promovido por [REDACTED] por sí y [REDACTED] de [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/248/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/249/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Síndico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/250/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Contralor del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/251/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número veintiocho

8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/252/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/253/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/61/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Juan Carlos Aguilar Hernández, en su carácter de Agente de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/942/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (análisis de competencia por declinatoria del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/208/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/59/2019 promovido por [REDACTED], por conducto de [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

Segunda Sala

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/28/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintiocho

Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos (aplazado).

16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/207/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros (aplazado).
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/234/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/434/2016 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/14/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Constitucional del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 471/2018.

Tercera Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/35/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Congreso del Estado de Morelos y Otro (aplazado).
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/33/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/36/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otros.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/56/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otro.

25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/48/2019 promovido por ██████████ en contra del Presidente Municipal del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/47/2019 promovido por ██████████ en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

Cuarta Sala

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/095/2017 promovido por ██████████ en contra del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/141/2017 promovido por ██████████ en contra del Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/044/2018 promovido por ██████████ en contra de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2018 promovido por ██████████ en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-078/2018 promovido por ██████████ en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Xochitepec, Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/214/2018 promovido por ██████████ en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintiocho

Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Quinta Sala

33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos y Otros (aplazado).
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-063/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaquilténango, Morelos y Otro.
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2017-JDN promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del H. Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
36. Asuntos Generales.
37. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó y preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, lo siguiente: *“Conforme al orden del día que fue presentado con antelación, Señores Magistrados, corresponde al punto número dos, que es la aprobación, modificación y dispensa de la lectura del orden del día para esta Sesión Ordinaria, ¿alguna propuesta de modificación?. Yo solamente Señores Magistrados, me permitan retirar el punto número treinta y uno del orden del día, a efecto de realizar un replanteamiento del asunto a su consideración; entonces Señores Magistrados, someto a su aprobación la modificación y la dispensa de la lectura del orden del día para esta Sesión; los que*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano; queda aprobado el orden del día modificado y la dispensa de la lectura”.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/186/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otro.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/248/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/249/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Síndico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintiocho

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/250/2018 promovido por J [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Contralor del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/251/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/252/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Tesorero del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/253/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/61/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de Juan Carlos Aguilar Hernández, en su carácter de Agente de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/942/2016 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (análisis de competencia por declinatoria del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/208/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2019 promovido por [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número

TJA/1aS/59/2019 promovido por [REDACTED]
[REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

Segunda Sala

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/28/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/207/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros (aplazado).
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/234/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado).
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/434/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/14/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Constitucional del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 471/2018.

Tercera Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/35/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Congreso del Estado de Morelos y Otro (aplazado).
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/33/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número [REDACTED]

Sesión Ordinaria número veintiocho

TJA/3aS/36/2019 promovido por [REDACTED]
en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otros.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/56/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otro.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/48/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/47/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

Cuarta Sala

27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/095/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/044/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/214/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

Quinta Sala

32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos y Otros (aplazado).
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-063/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
35. Asuntos Generales.
36. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Pasariamos a desahogar los puntos marcados del tres al catorce del orden del día, relativos a los asuntos que enlista el Magistrado Titular de la Primera Sala; le pido por favor a la Señora Secretaria, se sirva enlistar los asuntos en mención”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Con su permiso Magistrado Presidente, el punto número tres del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/186/2018; punto número cuatro, expediente TJA/1aS/248/2018; punto número cinco, expediente TJA/1aS/249/2018; punto número seis,*

Sesión Ordinaria número veintiocho

expediente TJA/1aS/250/2018; punto número siete, expediente TJA/1aS/251/2018; punto número ocho, expediente TJA/1aS/252/2018; punto número nueve, expediente TJA/1aS/253/2018; punto número diez, expediente TJA/1aS/61/2019; punto número once, expediente número 01/942/2016 deviene de un análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; punto número doce, expediente TJA/1aS/208/2018; punto número trece, expediente TJA/1aS/55/2019 y punto número catorce, expediente TJA/1aS/59/2019”.

Asimismo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: “Señores Magistrados, están a su consideración los asuntos enlistados del punto número tres al número catorce del índice de la Primera Sala, ¿alguna consideración?”.

Acto seguido, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expuso: “Magistrado Presidente, si me permite y toda vez que se han enlistado en bloque los asuntos correspondientes a la Primera Sala, solamente comentar que en los puntos cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve del orden del día, el suscrito presente excusa para conocer de los asuntos, mismas excusas que fueron calificadas de procedentes y, en consecuencia, no estaría en condiciones de votarlos”.

Después, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, precisó: “Del punto número cuatro al nueve del orden del día”.

Inmediatamente, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, afirmó: “Efectivamente”.

En ese sentido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, expresó: “Ok. Adelante Magistrado Roque”

Prosiguiendo; en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, comentó: “Gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados, simplemente para comentar que en el punto número tres, no comparto respetuosamente la ponencia del proyecto del Magistrado de la Primera Sala y emitiré un voto particular. En los demás puntos estoy totalmente de acuerdo con todos los proyectos; muchas gracias”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó y declaró: “¿Alguna otra consideración, Señores Magistrados?. Si me lo permiten, entonces dividiremos los asuntos en su votación en tres segmentos: el primero del punto número tres; después, los asuntos en los que tiene excusa calificada de legal el Magistrado Arroyo y, después, los subsecuentes. Bien, Señores Magistrados, están para



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

su aprobación el punto número tres del orden del día, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; aprobado por mayoría de votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Quinta Sala, tome nota Señora Secretaria. Ahora Señores Magistrados, pongo a su consideración, los puntos cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve del orden del día, los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad de votos los proyectos mencionados, con la excusa calificada de legal del Magistrado Titular de la Segunda Sala. Ahora, pongo a su aprobación, los puntos número diez, once, doce, trece y catorce del orden del día, los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; aprobados por unanimidad; tome nota Señora Secretaria”.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, asintió: “Si Magistrado”.

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/186/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Tepoztlán, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera, Segunda y Tercera Salas de Instrucción y Cuarta Sala Especializada; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien anunció que emitirá un voto particular; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/186/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/248/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/248/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintiocho

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/249/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Síndico del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/249/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/250/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Contralor del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/250/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/251/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

TJA/1aS/251/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/252/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/252/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/253/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cuatro votos, ante la excusa calificada de procedente y legal del Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/253/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/61/2019 promovido por [REDACTED] en contra de Juan Carlos Aguilar Hernández, en su carácter de Agente de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tepoztlán, Morelos y Otro.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintiocho

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/61/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/942/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otros (análisis de competencia por declinatoria del H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el acuerdo de análisis por el que este Tribunal no aceptó la competencia declinada por el H. Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 01/942/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos y Otros; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/208/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/208/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/55/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/55/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/59/2019 promovido por U

en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/59/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Señores Magistrados, continuando con el orden del día, pasaríamos a desahogar los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, que van del punto número quince al punto número diecinueve del orden del día; Señora Secretaria, sírvase enlistarlos por favor”*.

Por lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, manifestó: *“Con su permiso Magistrado; Segunda Sala, el punto número quince del orden del día, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/2aS/28/2018; punto número dieciséis, expediente TJA/2aS/207/2018; punto número diecisiete, expediente TJA/2aS/234/2018; expediente TJA/2aS/434/2016 y punto número diecinueve, es el proyecto del expediente TJA/2aS/14/2015, es un cumplimiento de amparo directo número 471/2018”*.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintiocho

Regresando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y pronunció: *"Señores Magistrados, están a su consideración, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala, ¿alguna observación o consideración?. Entonces Señores Magistrados, someto a su aprobación en bloque, los puntos señalados con los números quince, dieciséis, diecisiete, dieciocho y diecinueve del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad; tome nota Señora Secretaria".*

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/28/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Encargado de Despacho de la Dirección Comercial del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/28/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/207/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/207/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/234/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/234/2018, de conformidad a lo



establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/434/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/434/2016, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/14/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Constitucional del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros. En cumplimiento de amparo directo número 471/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TCA/2aS/14/2015, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Después, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, continuó con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el turno a los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, que van del punto número veinte al veintiséis del orden del día; sírvase enlistarlos Señora Secretaria”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de

Sesión Ordinaria número veintiocho

Acuerdos, dio lectura: *“Tercera Sala, punto número veinte del orden del día, expediente TJA/3aS/35/2019; punto número veintiuno, expediente TJA/3aS/33/2019; punto número veintidós, expediente TJA/3aS/36/2019; punto número veintitrés, expediente TJA/3aS/17/2019; punto número veinticuatro, expediente TJA/3aS/56/2019; punto número veinticinco, expediente TJA/3aS/48/2019 y punto número veintiséis, expediente TJA/3aS/47/2019”.*

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Señores Magistrados, están a su consideración los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala, ¿alguna consideración?. Magistrado Roque”.*

En uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó: *“Muchas gracias, pedirle a este Pleno y al ponente al Magistrado de la Tercera Sala, si no tiene inconveniente en el aplazamiento del punto número veintidós, veinticinco y veintiséis de nuestra orden del día y, comentar que, de ahí en fuera, estaría con todos los proyectos que ha sustentado el Magistrado ponente”.*

Asimismo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, señaló: *“Si Magistrados, en el caso del expediente 35/2019, yo tengo un voto particular al respecto, que sustenté en cuanto se admitió la competencia de este Tribunal”.*

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“¿Alguna otra observación, Señores Magistrados?. Primero, si me lo permiten, someto a su aprobación el aplazamiento, en la aprobación de los asuntos marcados con los números veintidós, veinticinco y veintiséis, que solicita el Magistrado Titular de la Quinta Sala; los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano; quedan aplazados por unanimidad de votos. En un segundo momento, pongo a su consideración, el asunto enlistado con el punto número veinte del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto particular del Magistrado Titular de la Primera Sala. Ahora, someto a su aprobación Señores Magistrados, el punto número veintiuno y el veinticuatro del orden del día”.*

Al mismo tiempo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, indicó: *“Veintitrés, veinticuatro y ya”.*

Seguidamente, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, precisó: *“Veintiuno, veintitrés, veinticuatro, tiene razón, del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; quedan aprobados por unanimidad; tome nota Señora Secretaria”.*

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/35/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Congreso del Estado de Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, quien anunció que emitirá un voto particular; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/35/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/33/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/33/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/36/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/36/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado

Sesión Ordinaria número veintiocho

Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintitrés del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/17/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/17/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/56/2019 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Zacatepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/56/2019, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veinticinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/48/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/48/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto veintiséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/47/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/47/2019 promovido por [REDACTED] en contra del Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, siguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada. Por lo que pidió a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo siguiente: *“Pasáramos a desahogar los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala, que van del punto número veintisiete al treinta y dos del orden del día; sírvase enlistarlos Señora Secretaria”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió: *“Con su permiso Magistrado Presidente, asuntos de la Cuarta Sala, punto número veintisiete del orden del día, corresponde al expediente TJA/4aS/095/2017; punto número veintiocho, expediente TJA/4aS/141/2017; punto número veintinueve, expediente TJA/4aSERA/044/2018; punto número treinta, expediente TJA/4aSERA/JRAEM-055/2018; punto número treinta y uno, se retiró al inicio de esta Sesión y el punto número treinta y dos, corresponde al proyecto de resolución del expediente TJA/3aS/214/2018”*.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Señores*

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número veintiocho

Magistrados, están a su consideración los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Cuarta Sala”.

Por lo anterior, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, Señores Magistrados, si no tuviera inconveniente el ponente de la Cuarta Sala, en aplazar el punto número veintinueve de nuestra orden del día, que corresponde al expediente 044/2018; muchísimas gracias y, comentar, que estaría con todos los proyectos, únicamente emitiendo un voto concurrente en el punto número veintisiete, como ha sido una constante en la cuestión de las vistas por el pago de grúas; muchas gracias”.*

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, manifestó: *“Si Magistrado, yo solicitaría el aplazamiento del punto relativo al expediente 095/2017”.*

Igualmente, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expuso: *“Entonces, mi voto concurrente sería únicamente en el punto número veintiocho”.*

Así también, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, comentó: *“Bueno, lo que pasa es que en el punto número veintiocho, el proyecto del punto número veintiocho, tiene una vista al Órgano Interno de Control y esta Tercera Sala no estaría de acuerdo con ello, sí con el fondo del asunto, pero no en esta parte de la sentencia y, en esa parte, la Tercera Sala votaría en contra por decirlo así; entonces, yo me esperaría a ver la votación de los demás compañeros en este punto”.*

Además, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, indicó: *“En ese mismo tenor y hablando del punto número veintiocho, esta Sala no comparte el criterio de dar vista al Órgano de Control y, por ello, emitiría un voto concurrente, manifestando mi acuerdo con el fondo del asunto y mi desacuerdo con la vista ordenada”.*

Asimismo, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, argumentó: *“En el mismo sentido de la Segunda y Tercera Sala”.*

Adicionalmente, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, apuntó: *“Compañeros Magistrados, Magistrado Presidente, también está enlistado en el punto número treinta y dos, un expediente de la Tercera Sala, que fue turnado a la Cuarta porque el proyecto que se presentó no alcanzo mayoría y yo me sostendría y pediría que, en ese caso, el proyecto que había elaborado la Tercera Sala, se agregue como voto particular”.*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Bien Señores Magistrados, someto entonces a su consideración, el aplazamiento del punto número veintisiete y veintinueve del orden del día; los que estén a favor del aplazamiento, sírvanse levantar su mano. Bien, someto ahora a su aprobación, el punto número veintiocho y treinta del orden del día”.*

Inmediatamente, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, aludió: *“Magistrado Presidente si me permite, no va a alcanzar una mayoría el punto número veintiocho por cuanto a la vista, porque ya se anunció; entonces, si esto lo viéramos de manera particular, individual”.*

Prosiguiendo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: *“Los iba a someter con la anotación precisamente de que quedaba a cargo el engrose del Magistrado, porque en el fondo estamos por unanimidad y, solamente nosotros, tendríamos que replantear el voto concurrente ahora de la vista. Dada la mayoría en ese tenor; entonces, someto a su aprobación el punto número veintiocho y treinta del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por unanimidad y, en el caso específico del punto número dieciocho, veintiocho, perdón, quedará a cargo el engrose por el Magistrado Titular de la Quinta Sala, para hacer los votos concurrentes de la vista en el proyecto respectivo. Bien, pasaríamos ahora a desahogar el punto número treinta y dos del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; queda aprobado el proyecto de referencia; tome nota Señora Secretaria”.*

Punto veintisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/095/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/095/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Sesión Ordinaria número veintiocho

Punto veintiocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/141/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Recursos Humanos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aS/141/2017, con el voto concurrente de los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/044/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aSERA/044/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto treinta del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/4aSERA/JRAEM-055/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y uno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/214/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, quien pidió que la resolución que en su momento presentó como ponente en el juicio de mérito, sea insertado como voto particular al presente asunto; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/214/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Seguidamente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, prosiguió con la aprobación de los proyectos de resolución, enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. Por lo que solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, lo que sigue: *“Bien, continuamos con el desahogo del orden del día, tocan los asuntos del Magistrado Titular de la Quinta Sala, que van del punto número treinta y tres al treinta y cinco; sírvase enlistarlos Señora Secretaria”*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de acuerdos, expresó: *“Proyectos de la Quinta Sala, punto número treinta y tres del orden del día, proyecto de resolución del expediente TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018; punto número treinta y cuatro, expediente TJA/5aSERA/JRAEM-063/2018 y punto número treinta y cinco, corresponde al expediente TJA/5aSERA/005/2017-JDN”*.

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó: *“Señores Magistrados, están a su consideración, los asuntos enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala. Adelante Magistrado Estrada”*.

En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción,

Sesión Ordinaria número veintiocho

expuso: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, nada más para anunciar que no comparto el criterio del proyecto del expediente 005/2017, que nos presenta el Magistrado ponente y, en ese sentido, mi voto será en contra”.*

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *“¿Alguna otra observación o consideración de los proyectos que se presentan?. Someto a su aprobación Magistrados, los puntos número treinta y tres y treinta y cuatro del orden del día; los que estén a favor de los proyectos, sírvanse levantar su mano; se aprueban por mayoría los puntos números treinta y tres y treinta y cuatro del orden del día, por unanimidad perdón. Someto a su aprobación Señores Magistrados, el punto número treinta y cinco del orden del día; los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala. Señores Magistrados, se han agotado los asuntos jurisdiccionales y pasaríamos a Sesión privada respecto de los asuntos administrativos de este Pleno; los que estén a favor de pasar a Sesión privada, sírvanse levantar su mano; pasamos a Sesión privada”.*

Punto treinta y dos del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-048/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-063/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Tlaquiltenango, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/JRAEM-063/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/005/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos de los Magistrados Titulares de la Primera y Segunda Salas de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/005/2017-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto treinta y cinco del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían asuntos generales a discutir; a lo que contestaron que no. Por lo que, permaneciendo en uso de la voz, el Magistrado Presidente dio cuenta al Pleno, el escrito de fecha veintisiete de Agosto del año dos mil diecinueve, que suscribe el Ciudadano Sergio Salvador Parra Santa Olalla, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se le autorice el pago de adelanto por el importe de cuarenta y cinco días de aguinaldo, correspondiente al año que corre. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En virtud de lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintisiete de Agosto del año dos mil diecinueve, registrado con el número 783, suscrito por el Ciudadano Sergio Salvador Parra Santa Olalla, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrito a la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la solicitud que se formuló, es decir, se autorizó, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera, el pago de la parte proporcional de la prestación de aguinaldo devengado, por el equivalente a cuarenta y cinco días, al Ciudadano Sergio Salvador Parra Santa Olalla, en su carácter de Oficial Judicial "A" adscrito a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, por ser una prestación que la Ley le otorga por el tiempo laborado en el presente año. Asimismo, se

Sesión Ordinaria número veintiocho

instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar por su conducto esta determinación al Ciudadano Sergio Salvador Parra Santa Olalla, para los efectos legales conducentes; así como a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que previo los trámites administrativos, contables y fiscales, haga entrega mediante cheque nominativo que al efecto se expida, del pago proporcional de aguinaldo, por la cantidad que resulte del periodo citado, al Ciudadano Sergio Salvador Parra Santa Olalla. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, XI, XVI, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 42 y 45 fracción XVII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, III, IV, V, VI, VII y XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

En otro asunto, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, informó que el próximo día treinta y uno de Agosto del año dos mil diecinueve, fenece el contrato de personal por honorarios que se encuentra en el Departamento de Administración de este Tribunal. Motivo por el cual, solicitó la autorización de la celebración del contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con la Ciudadana Lucero Tapia Flores, para que continúe desempeñándose como Auxiliar adscrita al Departamento de Administración de este Tribunal, por el periodo comprendido del primero de Septiembre al treinta y uno de Octubre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 12 y 15 fracciones VI, X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

A razón de lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta de la celebración del contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con la Ciudadana Lucero Tapia Flores, Auxiliar adscrita al Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por dos meses, contados a partir del día primero de Septiembre al treinta y uno de Octubre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 12, 15 fracciones I, X, XVI, XX, XXI; 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XI, XII, XVI; 32 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales, administrativos y fiscales a que haya lugar, de conformidad a lo



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

Sesión Ordinaria número veintiocho

establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y XIII del último ordenamiento legal invocado.

En otro orden de ideas, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente del Tribunal, puso a la consideración del Pleno, el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinte. Lo anterior, para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación y remisión y, de conformidad a lo establecido en los artículos 12 y 15 fracciones I, XIII, XXI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinte. En atención a su contenido, después del análisis administrativo, financiero y fiscal realizado, este Órgano Colegiado decidió aprobar el Ante Proyecto de Presupuesto de Egresos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el ejercicio fiscal del primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil veinte. En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, Licenciado Manuel García Quintanar, proceda a enviar el citado Ante Proyecto de Presupuesto a la Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, al Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y al H. Congreso del Estado de Morelos, con la finalidad de que se integre al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración del Tribunal, para que auxilie al Magistrado Presidente, en todos los trámites contables, fiscales y administrativos a que hubiere lugar, en cumplimiento a este acuerdo. Lo anterior, con fundamento en el artículo décimo quinto de las disposiciones transitorias del Decreto dos mil setecientos cincuenta y ocho, por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, expedido por la LII Legislatura del H. Congreso del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5315, el día once de Agosto del año dos mil quince. Así como en los artículos 109-bis, penúltimo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 4 fracción III; 12, 15 fracciones I, III, XIII, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones I, VI, XVI; 32 fracción VI; 40 fracciones I, III, IV, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos¹ y 5, 6 fracciones I, II, IV numeral 9; 11 fracción III y 27 fracciones X, XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

¹ Publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5514, del diecinueve de Julio del año dos mil diecisiete.

Sesión Ordinaria número veintiocho

Por otra parte, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitó la aprobación de la contratación del Licenciado Marco Antonio López Pérez, para que continúe desempeñándose como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve; esto con fundamento en los artículos 28 fracción XIV y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anterior, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta que formuló, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con el Licenciado Marco Antonio López Pérez, para que continúe desempeñándose como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, por el periodo del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XI, XII, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracción X; 43; 44; 47 y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV número 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitó la aprobación de la contratación del Licenciado Martín Arana García, para que continúe desempeñándose como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve; esto con fundamento en los artículos 28 fracción XIV y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes aludido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta que formuló, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con el Licenciado Martín Arana García, para que continúe desempeñándose como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, por el periodo del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XI, XII, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracción X; 43; 44; 47 y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV número 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

De igual forma, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitó la aprobación de la contratación de la Licenciada Yosben Morales Méndez, para que continúe desempeñándose como Secretaria de Estudio y Cuenta, adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve; esto con fundamento en los artículos 28 fracción XIV y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo referido en el párrafo que antecede, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta que formuló, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con la Licenciada Yosben Morales Méndez, para que continúe desempeñándose como Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, por el periodo del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XI, XII, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracción X; 43; 44; 47 y 48 fracción II de

Sesión Ordinaria número veintiocho

la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV número 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Además, en uso de la voz, el Licenciado Manuel García Quintanar Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitó la aprobación de la contratación del Licenciado Eduardo Horacio López Castro, para que continúe desempeñándose como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve; esto con fundamento en los artículos 28 fracción XIV y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo anteriormente señalado, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Licenciado Manuel García Quintanar Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta que formuló, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con el Licenciado Eduardo Horacio López Castro, para que continúe desempeñándose como Secretario de Estudio y Cuenta, adscrito a la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, por el periodo del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XI, XII, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracción X; 43; 44; 47 y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV número 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Así también, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; solicitó la



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

aprobación de la contratación de la Licenciada Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, para que continúe desempeñándose como Secretaria de Estudio y Cuenta, adscrita a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, por el periodo comprendido del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve; esto con fundamento en los artículos 28 fracción XIV y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo comentado en líneas que preceden, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la propuesta que formuló, para que se celebre contrato de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con la Licenciada Carla Cynthia Lilia Martínez Trejo, para que continúe desempeñándose como Secretaria de Estudio y Cuenta, adscrita a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, por el periodo del primero de Septiembre al treinta de Noviembre del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, X, XI, XII, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracción X; 43; 44; 47 y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV número 14 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

Punto treinta y seis del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número veintiocho, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

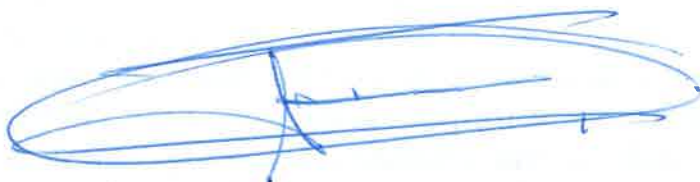
Sesión Ordinaria número veintiocho

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con ocho minutos del día veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número veintinueve, que se llevará a cabo a las once horas del día cuatro de Septiembre del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

El Pleno del Tribunal Presidente



Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas



M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala



Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala

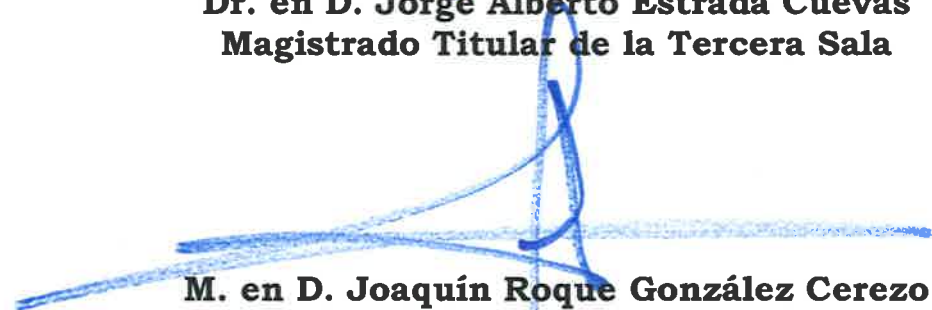


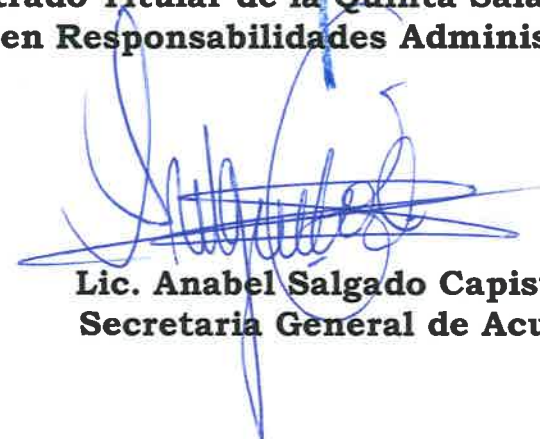


TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS


Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala


M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas


Lic. Anabel Salgado Capistrán
Secretaria General de Acuerdos

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número veintiocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve.

